



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2026-BIS
“ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE)
CON EQUIPO DE COMODATO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2026-BIS, RELATIVA A LA “ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO DE COMODATO” LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 56, 57, 58 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y EL APARTADO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día siete de mayo del año dos mil veintiséis, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por la Lic. Jazmín Saucedá Anaya, en su carácter de Secretaria Técnica, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fundamento en el artículo 19 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico adscrito a la Dirección de Finanzas, en representación y calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; la Lic. Paola Alejandra Villagran Montes, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en representación y calidad de vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del año 2025 signado por la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, en su carácter de Vocal del Comité, el Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico, como área Técnica y contando con la presencia del Ing. Francisco Alejandro Gonzalez Villaseñor, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, quienes proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de propuestas derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones del proceso, el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, la Lic. Jazmín Saucedá Anaya, en su carácter de Secretaria Técnica, suplente del Presidente del Comité hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia del licitante

1. DIRECHISA S.A. DE C.V.

A continuación, la suplente del Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2026-BIS
“ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE)
CON EQUIPO DE COMODATO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Chihuahua, le solicita al licitante presente que haga entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en la mesa revisora que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que el licitante que hizo entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

En una primera etapa se abrirá el sobre que contenga la propuesta técnica, para lo cual se llamará al licitante a la mesa revisora instalada, para que en su presencia se revisen cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirá sólo el sobre que contienen la propuesta técnica, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se aceptó para revisión detallada de la convocante la propuesta presentada que cumplió cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del numeral **IV. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS** y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, siendo la propuesta de **DIRECHISA, S.A. DE C.V.**

Asentándose en el Documento de Revisión Técnica (CHECK LIST) debidamente firmado por el licitante que presenta la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por el licitante, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto se aceptó la propuesta en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir la propuesta económica, dando lectura al importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	PARTIDA ÚNICA	COSTO MAXIMO OFERTADO CON I.V.A.
1	DIRECHISA S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$8,404,796.82

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la propuesta económica presentada por el licitante que fue aceptada para su revisión detallada, se adjunta a la presente acta, para efectos de precisar cuál fue el precio total de la partida única ofertada.





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2026-BIS
“ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE)
CON EQUIPO DE COMODATO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se notifica públicamente, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **20 de mayo de 2026 a las 10:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en Planta Alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

LIC. JAZMIN SAUCEDA ANAYA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

SUPLENTE DE VOCAL

CP. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
DIRECCION DE FINANZAS

SUPLENTE VOCAL

LIC. PAOLA ALEJANDRA VILLAGRAN
MONTES
COORDINACIÓN JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

DR. JOSUE ELEAZAR BATRES MARTINEZ
DIRECTOR MÉDICO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

C.P. FRANCISCO ALEJANDRO GONZALEZ
VILLASEÑOR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2026-BIS
“ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE)
CON EQUIPO DE COMODATO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

POR EL LICITANTE:

C. JOSÉ ANGEL CASILLAS PÉREZ
DIRECHISA S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 07 DE MAYO DE 2026, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-014-2026- BIS RELATIVA A LA “ADQUISICION DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO DE COMODATO”, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud”

4



Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-014-2026-BIS
Adquisición de Insumos de Inyector
de Rayos X (Medios de Contraste) con Equipo en Comodato
Apertura y Presentación de Propuestas



07 de mayo de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	DIRECHISA SA DE CV	José Angel Casillas Pérez	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

LP



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: DIPECHISA, S.A. DE C.V.

Fecha: 07 de mayo 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	Si	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	Si	
3	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	Si	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	Si	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en		



[Handwritten signatures and initials]



	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	si	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	si	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	si	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho apartado.	si	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	si	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	si	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su	si	



Handwritten signatures and initials in blue ink.



	propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	si	
16	Para personas morales Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025. En el caso de ser Personas Físicas con Actividad Empresarial deberá presentar Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	si	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	si	
18	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	si	
19	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR	si	



Handwritten signatures and initials in blue ink.



	relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases.	Si	
22	Deberá presentarse de conformidad a los formato PCE-LPP-014-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA ANEXO A Y B de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	Si	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al h) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	Si	
	<p>a) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial.</p> <p>b) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio y</p>	Si	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	<p>distribución de dispositivos e insumos para la salud.</p> <p>c) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.</p> <p>d) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en formato libre y papel membretado de la empresa participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma, en la que manifiesta que el equipo que otorgará en comodato, será entregado, instalado y puesto en marcha a entera satisfacción de la convocante.</p> <p>e) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en formato libre y papel membretado de la empresa participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma, en la que manifiesta que se impartirán capacitaciones del manejo correcto de los bienes EQUIPO EN COMODATO después de la puesta en marcha y las veces que lo solicite la jefatura de las áreas de imagenología.</p> <p>f) Carta en donde se compromete a realizar el mantenimiento preventivo de los bienes "equipo en comodato" según recomendaciones del fabricante, así como el Calendario de servicios de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las acciones a efectuarse durante el servicio, el cual deberá proporcionarse con una frecuencia de al menos una vez durante el periodo del contrato.</p> <p>g) Carta en donde se compromete a realizar las acciones de mantenimiento correctivo, siendo este definido como aquel que repara o corrige</p>		
--	---	--	--



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	<p>averías o defectos localizados y/o observados, al replazo de las partes dañadas y sustitución por refacciones originales. Además de que se compromete a realizar estas acciones en un plazo menor a 48 horas, dentro de días naturales y, en caso de no ser posible la corrección de la falla, sustituir el equipo por uno de las mismas características o superiores, así como presentar directorio de personal encargado de atender las solicitudes de falla del equipo otorgado en comodato, con teléfonos y correos electrónicos durante la vigencia del contrato.</p> <p>h) Escrito del fabricante en el que manifieste que no existe ninguna restricción para el uso de su equipo médico, en el país de origen o internacionalmente.</p>		
24	<p>Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-014-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.</p>	si	(4 usd)

José Ángel Casillas Pérez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Karen Yazel Batista Carrasco

Nombre y firma del representante de Jurídico





Olga Yadira Hernandez Castillo

Nombre y firma del representante de Finanzas

[Firma]

ALONDRA DE SANTIAGO PALARES

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 00001

HASTA EL: 000606 - 000607 USB

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 00001

HASTA EL: 000256 - USB

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 00001

HASTA EL: 00004 (usb)

MONTO TOTAL OFERTADO CON I.V.A.: \$ 8,404,796.82



[Firma]
[Firma]
[Firma]



DIRECHISA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-014-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"

Chihuahua, Chihuahua a 07 de Mayo 2026

PROPUESTA ECONÓMICA



DIRECHISA
Direchisa, S.A. de C.V.
Calle Washington No. 3701 Int. 27
Complejo Industrial Las Américas
C.P. 31114 Tel. (614) 410-0065,
Chihuahua, Chih., México
E-mail: contacto@direchisa.com
www.direchisa.com

000001



HEALTHCARE



ARTES
GRÁFICAS



REACTIVOS
INDUSTRIALES

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-014-2026- BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"
PROPUESTA ECONÓMICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:	<u>DIRECHISA S.A. DE C.V.</u>	
RFC:	<u>DRC9210192G6</u>	
DOMICILIO FISCAL COMPLETO:	<u>C. WASHINGTON #3701 INT.27 COMPLEJO INDUSTRIAL LAS AMERICAS C.P. 31114, CHIHUAHUA</u>	C.P.: <u>31114</u>
TELÉFONO:	<u>(614) 410 0065</u>	FECHA: <u>07 DE MAYO 2026</u>
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :	<u>RODOLFO MIRAMONTES PÉREZ</u>	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>jorgearturo_miramontes@direchisa.com mediosdecontraste@direchisa.com</u>	

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL CON IVA	MONTO MÍNIMO CON IVA	MONTO MÁXIMO CON IVA
ÚNICA	PARA TOMOGRAFÍA Y FLUOROSCOPIA								
	1481	IOPROMIDA AL 62.3% DE 500ML	294	735	\$3,910.50	\$625.68	\$4,536.18	\$1,333,636.92	\$3,334,092.30
	1483	IOPROMIDA AL 62.3% DE 200ML	168	420	\$1,975.00	\$316.00	\$2,291.00	\$384,888.00	\$962,220.00
	1496	IOPROMIDA AL 76.8% DE 500ML	52	130	\$4,820.00	\$771.20	\$5,591.20	\$290,742.40	\$726,856.00
	PARA RESONANCIA MAGNETICA								
	1491	GADOBUTROL 1.0mmol/ml de 30ml	150	375	\$3,285.00	\$525.60	\$3,810.60	\$571,590.00	\$1,428,975.00

000002

1497	GADOXETATO DISÓDICO (0.25 mmol/mL) PRESENTACION JERINGA PRELLENADA 10ML	7	18	\$3,294.00	\$527.04	\$3,821.04	\$26,747.28	\$68,778.72	
CONSUMIBLES									
1494	KIT DE JERINGAS PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA INYECTOR DE RESONANCIA	88	220	\$644.00	\$103.04	\$747.04	\$65,739.52	\$164,348.80	
1486	KIT DE JERINGAS PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA INYECTOR DE TOMOGRAFÍA	280	700	\$520.00	\$83.20	\$603.20	\$168,896.00	\$422,240.00	
1478	CONECTORES PARA PACIENTE DE BAJA PRESIÓN DE 152.4CM	3000	7500	\$115.00	\$18.40	\$133.40	\$400,200.00	\$1,000,500.00	
1487	CONJUNTO DE TRANSFERENCIA PARA MEDIO DE CONTRASTE	476	1190	\$215.00	\$34.40	\$249.40	\$118,714.40	\$296,786.00	
(SON OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO							TOTAL:	\$3,361,154.52	\$8,404,796.82

000003



DIRECHISA
Direchisa, S.A. de C.V.
Calle Washington No. 3701 Int. 27
Complejo Industrial Las Américas
C.P. 21114 Tel. (614) 410-0065,
Chihuahua, Chih., México
E-mail: contacto@direchisa.com
www.direchisa.com

DIRECHISA S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE

ATENTAMENTE



RODOLFO MIRAMONTES PÉREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE